

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE PATRONTEXMEX CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día 12 de mayo del 2015, en las oficinas de Quito de la compañía PATRONTEXMEX CIA.LTDA ubicada en Av. Amazonas N23-56 y, Veintimilla a las 18H00, se reúnen los socios de PATRONTEXMEX CIA.LTDA, conforme al art.238 de la ley de compañías. Se encuentra presente el cien por ciento (100%) del capital social de la compañía PATRONTEXMEX CIA. LTDA conformado por:

DE SOUZA JARAMILLO JOSE ALLJANDRO, por sus propios derechos propietario de doscientos cincuenta (250) acciones con un valor nominal de un dólar USD cada uno que corresponde al veinte y cinco por ciento (25%) de las acciones.

NOBOA ORBE ANA LUCIA, por sus propios derechos propietario de doscientos cincuenta (250) acciones con un valor nominal de un dólar USD cada uno que corresponde al veinte y cinco por ciento (25%) de las acciones.

PAREDES JATIVA MARIA JOSE, por sus propios derechos propietario de doscientos cincuenta (250) acciones con un valor nominal de un dólar USD cada uno que corresponde al veinte y cinco por ciento (25%) de las acciones.

ALARCON PROAÑO CARLOS DAVID, por sus propios derechos propietario de doscientos cincuenta (250) acciones con un valor nominal de un dólar USD cada uno que corresponde al veinte y cinco por ciento (25%) de las acciones.

Preside la junta el Sr. ALARCON PROAÑO CARLOS DAVID, como presidente, actúa como secretaria la Sra. NOBOA ORBE ANA LUCIA y Gerente General de la compañía Sr. DE SOUZA JARAMILLO JOSE ALEJANDRO

Constatando el quórum se instala la Junta General de Socios con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Resolución sobre la disolución anticipada y voluntaria de la compañía.
- 2.- Designación del liquidador.

Los socios aceptan por unanimidad la celebración de esta junta, con el mencionado orden del día.

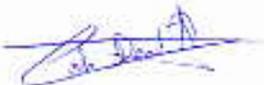
A continuación el Sr. Presidente, pone en consideración de la junta el primer punto del orden del día y esta resuelve por unanimidad:

Que debido al no funcionamiento de la compañía y conversando con anterioridad con los socios expresan su intención de disolver la sociedad, por lo que se propone a los socios que tomen la decisión de disolver voluntaria y anticipadamente, luego de escuchar puntos de vista los socios en unanimidad y voluntariamente deciden la disolución voluntaria y anticipada de la compañía " PATRONTEXMEX CIA.LTDA", disponiendo que el señor GERENTE lleve a cabo las acciones legales y administrativas pertinentes.

Como segundo punto en la orden del día el Sr. Presidente propone el nombre del Sr. José Alejandro De Souza Jaramillo actual GERENTE GENERAL de la compañía para que sea designado liquidador principal y la Sra. Ana Lucia Noboa Orbe como liquidador suplente. Por unanimidad los socios resuelven la designación de Liquidador principal al Sr. José Alejandro De Souza Jaramillo y liquidador suplente la Sra. Ana Lucia Noboa Orbe y se solicita al Sr. PRESIDENTE de la compañía expida los nombramientos.

Como no hay más puntos que tratar, la junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión la secretaria da lectura al acta, que la junta aprueba por

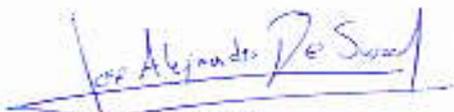
unanimidad y en su totalidad, firmándola sus socios y sin haber más puntos que tratar se levanta la sesión a las 19H15.



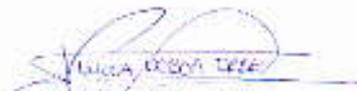
f. CARLOS ALARCON P.
C.C. 1711701159
Presidente de la Junta



f. ANA NOBOA O.
C.C. 1710619931
Secretaria de la Junta.



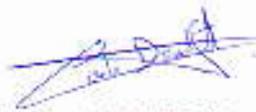
f. JOSÉ DE SOUZA J.
C.C.1715237754
SOCIO



f. ANA NOBOA O.
C.C. 1710619931
SOCIO



f. MARIA PAREDES J.
C.C.1719953653
SOCIO



f. CARLOS ALARCON.
C.C. 1711701159
SOCIO